Año II. 1900 Núm. 99

HERALDO DE GERONA

Domingo 28 de enero

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

¿PORQUE SOMOS POBRES?

Sencillamente porque no merecemos ser ricos, segun nuestra manera de obrar.

Nuestra riqueza vinícola llegó ha poco á importar 533.000 hectólitros de mostos y vinos de pastos en Francia y 153.000 de vinos generosos; aumentando en la república vecina el derecho de importación y rebajada la graduación alcohólica; suprimidos los depósitos comerciales y adquiridos los vinos italianos, ocurrió en el acto la depreciación de nuestros productos.

¿Qué raciocinio surgió por tal causa en los cerebros de nuestros vinicultores? El siguiente:

Puesto que hemos perdido mercado tan importante y puesto que no tenemos perspicacia ni actividad para sustituirlo con otro, ni para dedicar á otra industria nuestros caldos, que pague el quebranto el país; que en una ú otra forma se impida que nadie pueda hacer alcohol mas que nosotros; que todas las riquezas capaces de producirlo se pierdan; que vayamos á remolque de todo progreso y que todo se hunda con tal de que nosotros no paguemos el quebranto producido por nuestra imprevisión.

Si raciocinio tan egoista prevaleciera, sucedería que multitud de productos agrícolas se perderían llevando la miseria á muchas comarcas, que se prohibiría lo que nadie tiene derecho de prohibir y que el alcohol de vino que no se resigna á ser vencido por el de productos agrícolas españoles, lo sería por el alcohol industrial extranjero que invadiría nuestros mercados y que mientras nosotros nos empobrecíamos, Francia y Alemania se enriquecerían á nuestra costa.

¿No ven esto los vinicultores españoles? No, no lo ven, porque no lo miran; vivir hoy como se vivió ayer es toda la ciencia de que hacemos gala en España. Se quiere la prueba? Pues vaya por hoy un solo ejemplo: Alemania se está haciendo poderosa merced al destino de sus productos agrícolas á la fabricación de alcohol industrial y á la aplicación de este líquido á multitud de servicios. Francia ha mirado y ha visto y en el acto, ha rebajado el impuesto sobre el alcohol á la quinta parte de lo que tenía preceptuado ¡á la quinta parte de un golpe! Como nosotros no miramos, no vemos y queremos prohibir la fabricación.

Para conseguirlo, hasta nos valemos del absurdo de definir el alcohol vínico del industrial, como si no fuese industrial el vínico, como si la uva produjese alcohol, como si despues de perfeccionados los de uva y los de otra materia hubiera álguien capaz de distinguirlos, y aun suponemos que es venenoso el que no es de uva y le llamamos «amílico», sin estudiar que tambien el de uva es «amílico», si se entiende que lo es el que atesora sustancias merecedoras de tal denominación.

¡Pero que importa? Digamos cuatro sandeces; consigamos con ellas que el arroz, el maiz, etc., se tiren; produzcamos solo alcohol de vino; inúndense nuestros mercados de productos extranjeros; vaya fuera de España nuestra sangre, y ríanse de nuestra ignorancia quienes nos exploten, y seamos ricos de... insensatez, ya que no sabemos serlo de ciencia, de previsión, ni de perseverancia.

NARRACIONES HISTÓRICAS

VIRIATO

Perdidas por Roma aquellas virtudes que tanto prestigio dieron á sus instituciones políticas y tantas proezas la hicieron realizar, é imperando en ella la malicia y el lujo, no es de extrañar que la administración de las provincias, encomendada á personas mas atentas á su particular interés y enriquecimiento que al engrandecimiento de Roma fuera tan desastrosa para los pueblos sometidos que estos aprovecharan cuantas ocasiones se presentaran para revelarse contra el apresor.

Tan pronto como Lúculo y Galbase se hicieron cargo respectivamente de las dos provincias en que se hallaba dividida España—citerior y ulterior—comenzaron á desarrollar aquella política artera é infame tan característica de Roma.

Lúculo atraviesa la Carpetanía y pone sitio á Cauca (Coca), ciudad de los arevacos, que tiene que rendirse ante la superioridad de las legiones romanas, y en Taque, no obstante haber prometido respetar la vida de los capitulados, hace horrible carnicería cuando aquellos estaban mas confiados en sus promesas.

Galba por su parte se dedicó á hacer correrías por la ulterior hasta que cansado de ellas, propone condiciones de paz, honrosísimas, á los lusitanos que se habían retirado á las montañas. Cual los arevacos confiaron en las promesas de Lúculo, confian los lusitanos en las de Galba, mas éste queriendo sin duda no ser menos que su compañero, relega al olvido las promesas que hiciera y apenas los lusitanos bajan á los llanos decreta tan cruel degüello, que segun los historiadores mas de diez mil lusitanos perecieron asesinados.

Los lusitanos protestan de tan infame conducta y se alzan contra Roma á la voz de Viriato, el cual obligado por las circunstancias ó porque quizás comprendiera la necesidad de reunirse todos los indígenas para poder luchar con los romanos, recorre los pueblos exponiendo las injurias recibidas, consiguiendo reunir un ejército compuesto de diez mil lusitanos con el que se dirije á Turdetania.

Sale al encuentro el cónsul Vetilio, que había sucedido á Galba en el gobierno de la España Ulterior, y tan grandes fueran las dotes estratégicas desplegadas en la lucha por Viriato que consigue deshacer completamente á las legiones romanas en Tíbola el año 146 antes de J. C.

El triunfo alcanzado por tan valeroso caudillo acrecienta el entusiasmo de los españoles, cuyas sucesivas victorias pueden contarse por el número de combates sostenidos.

Alarmado el senado romano por el cariz que la lucha presentaba manda primero á la península á Callo Lelio para que se encargue de la dirección de la guerra; y mas tarde y con extraordinarios refuerzos á Quinto Falio Máximo hermano de Scipión Emiliano.

Mas no fueron estos mas afortunados que los anteriores, pues los ejércitos de ambos fueran derrotados por Viriato, y enardecido poco despues por los horrores que contra los españoles cometiera Falio Serriliano, marcha contra él, le derrota y le obliga á reconocer, en nombre de Roma, á los lusitanos como dueños de los dominios que poseían.

El senado romano alegando que Serviliano se había abrogado atribuciones que no le competían, desaprobó la conducta de este y haciendo caso omiso de lo tratado, confió el gobierno de la España ulterior al consul Quinto Servilio con órden de terminar la guerra á todo trance.

Dirígese Quinto Servilio contra Viriato y es derrotado por este, pero tan buena maña se dió para sobornar á los emisarios que Viriato mandó para ajustar la paz, que consiguió de ellos asesinar al valeroso caudillo.

CHÁCHARA MADRILEÑA

Hemos estado con el alma en un hilo.

La noticia de que el busto de Pontejos se había fugado de su fresco pedestal, nos volvió locos á todos los madrileños, y poco ha faltado para que Liniers y comparsa tuvieran un disgusto, por la brusca desaparición de la estátua.

Yo me explicaba la fuga; pues no debe ser nada agradable estar con el pedestal metido en una fuente, en estas noches tan fresquitas, y desde luego creía, que al noble marqués lo habían de encontrar calentándose tranquilamente en alguna estufa, ó sentado al lado de una hornilla de freir churros.

Pero ¡quiá! el chasco ha sido mayúsculo.

¿Quien iba á imaginar al aristocrático busto, helándose tambien de frío, en un puesto del Rastro?...

Nuestro gobernador civil con el olfato que le caracteriza, mandó en su busca, y prévios seis duritos que el delegado entregó al dueño del puesto; fué la estátua reintegrada á su verdadero domicilio, donde para evitar otra escapatoria, le han puesto dobles tornillos y saldado perfectamente.

Liniers dice que los golfos han robado el busto.

¡Pobrecitos golfos!

Tambien decía que á él, le robaron las aldabas!.....

***

¡Nuestro gozo en un pozo!

La lucha de una magnifica tigre, en perfecto estado salvaje, con un hermoso toro, anunciada para el domingo en nuestro circo taurino... ha sido suspendida, por haberse destrozado la hembra una mandíbula, al tratar de morder la puerta de la jaula.

Esto decia el cartel que la empresa colocó en las esquinas. Yo me resisto á creer la noticia, y algunos informes particulares permiten asegurar que la empresa no quiso exhibirla... por el natural temor de que la robasen.

***

Un obispo en Cataluña
encendido en santo amor,
en pastoral fulminante
prohibe hablar español.
Y en catalán estornuda,
y en catalán dedicó
su vida á Cristo; y es claro
en catalán cree en Dios!
se viste en «Los Catalanes»
(que es un sastre superior)
y en catalán come y bebe
porque catalán nació.
El cajero; por dar gusto
á su eminencia; mandó
se hicieran unos billetes,
que en catalán redactó
para pagar al obispo;
quien al verlos; exclamó
—¿Que me dais aquí? son falsos.
—Son catalanes; ¡señor!
—Pues guárdelos... yo no quiero
mas que billete español!....

***

Miro el reloj; ¡Dios me ampare!
segun la Puerta del Sol,
¡son las 24 y media!
. . . .
La cháchara terminó.

C. Irizaga.

MEDICINA POPULAR

Paperas

Se presentan entre la parte delantera de la oreja y el ángulo de la mandíbula; son postemas ó tumores que no tienen gravedad alguna, á menos que estén complicadas con una enfermedad aguda, en cuyo caso precisa utilizar un tratamiento que solo el médico debe señalar.

Las paperas sin enfermedad interna son mucho mas frecuentes en los niños que en los adultos; á veces llegan á ser epidémicas en los colegios.

Como remedio podemos señalar el ioduro de potasio, de resultados seguros por su acción terapéutica resolutiva, aplicado al exterior por medio de pomada, con la cual se friccionará suavemente el bulto, y al interior tomando medio gramo al dia de ioduro disuelto en agua azucarada, en caldo etc.

La pomada y la poción deben emplearse con constancia, pues la acción es lenta pero segura.

Es tanto mas rápida la curación, cuanto mas perfecta es la salud del paciente y el tumor se desarrolla menos, cuanto mas jóven es la persona. Preciso es que la papera sea bien considerable y la persona de edad avanzada para que con el tiempo no se consiga hacerlo desaparecer ó por lo menos, detener su desarrollo.

Como caracteres sintomáticos de la «papera» ó «cuello grueso» podemos señalar el dolor, la inflamación, el calor en el sitio de la afección y gran dificultad para abrir la boca, porque el cuadro del dolor toca en el juego de las mandíbulas. Generalmente se presentan una á cada lado, lo cual cambia la fisonomía, ensanchando la figura, bien antiestéticamente por cierto.

Si las paperas se presentan sin fiebre como acontece de ordinario, conviene administrar un purgante suave—el aceite de vicino—y sujetar al enfermo á una alimentación lijera, amen de hacerle guardar cama.

Si se advirtiera inflamación en la garganta disuélvase un poquito de clorato de potasa en agua de malvabisco y háganse gargaras á menudo.

Doctor H. Mesta.

Madrid 24 enero, 900.

Modas

Traje de jovencita

Es de bello tartán escocés. La túnica redonda se bordea con un largo fleco que cae sobre un volante en forma de terciopelo montado sobre un fondo de falda. Esta frúncese ligeramente detrás.

El cuerpo-blusa abierto delante sobre un chaleco de terciopelo guarnecido por tres travieses de trencilla estrecha de raso ó terciopelo. Los delanteros ornados de grandes solapas, cuyos bordes llevan su fleco igual al de la falda que cae sobre un biés de raso claro. Este cuerpo se monta sobre forro ajustado, y compónese de espalda, espaldillas, delanteros y costadillos de estos. Manga ajustada desde el codo con hombreras de la misma tela y puños de terciopelo. Cinturón y cuello de la misma tela del chaleco, rayados con pespuntes.

María.

Noticias

Un recadito al alcalde

Comprendemos, señor alcalde, que por el estado comprometido del erario municipal no trate usted de cambiar las palancas de la puerta de Vila por un puente sólido, cómodo y útil; comprendemos aún, que por la misma razón no mande usted hacer en ellas, por ahora, una reparación de la importancia que su actual situación reclama; pero no nos explicamos porque no se hace en dichas palancas un remiendo siquiera.

Constituyen una constante amenaza á la seguridad de los viandantes y una verguenza pública y no debe usted consentir una ni otra cosa. Por ello esperamos que sin demora ordenará usted, señor Catalá, la recomposición de la pasadera de la puerta de Vila, mandando fijar las tablas movedizas, cambiando las que reclamen esta medida y poniéndola en fin en condiciones de tránsito seguro, cuando menos.

El insecto parásito «mosca olearia» que ha destruído casi por completo la cosecha de aceituna del Ampurdan, ha producido igualmente grandes estragos en Italia. La cámara de comercio de Gallipoli notifica que las más importantes comarcas productoras de aceitunas, Bavi, Andria, Trani, Loseto, Monópoli y Mola, apenas han cosechado la quinta parte de su producción media anual ordinaria, en vista de lo cual el consejo provincial de Bavi, ha votado un premio de 50.000 francos para el que descubra el mejor procedimiento para destruir la «mosca olearia». El ministro de Agricultura de Italia, ha añadido á dicha suma una prima de 10.000 francos más.

Advertimos á nuestros lectores—y por esto nos hemos hecho eco de la noticia—que los extrangeros son admitidos al concurso.

Hoy cumplen cinco años de la llegada á Madrid, con presentes para el rey, de la embajada marroquí, á cuyo jefe, Sidi-Brisha, dió una bofetada el general Fuentes.

El mismo día del año anterior entraba en la ciudad de Marruecos el general Martinez Campos y la embajada española, siendo recibido con honores extraordinarios y aclamado por la muchedumbre; y el gobernador civil de Barcelona, don Ramon Larroca, era herido de un pistoletazo por un anarquista, al salir de su casa.

El año 93, en el dia de hoy se recibió la noticia de haber fallecido en Viareggio, doña Margarita, esposa de don Carlos de Borbon, que en vida fué muy querida y respetada por sus virtudes y afabilidad de caracter.

El 86, falleció el general Fajardo de resultas de las heridas recibidas por los sublevados de Cartagena y fué concedido un toison al cardenal Jacobini, por la parte que tomó en el arreglo de la cuestión de las Carolinas.

Durante el mes de diciembre último, en los establecimientos provinciales de beneficencia de Gerona, ha habido el siguiente movimiento:

Hospicio.—Existencia en 30 de noviembre anterior: 201 en lactancia (14 interior y 187 en exterior), 66 párvulos, 385 adultos (207 varones y 178 hembras) y 33 dependientes internos (7 empleados, 15 hermanas y 11 amas internas), en total, 685 individuos. Durante el mes ingresaron: 14 en lactancia (14 en interior y 4 en exterior) y 2 adultos (varones), en total 20 y salieron: por baja, 8 en lactancia (4 en interior y 4 en exterior) y por defunción, 5 en lactancia (4 en interior y 1 en exterior) y 10 adultos (4 varones y 6 hembras), total 15; quedando por consiguiente en 1.° de enero una existencia de: 206 en lactancia (20 en interior y 186 en exterior), 66 párvulos, 377 adultos)205 varones y 172 hembras) y 33 dependientes internos (7 empleados, 15 hermanas y 11 amas internas), en total 682 individuos.

Hospital.—Existencia en 30 del mes anterior: 143 enfermos (66 varones y 77 hembras), 197 alienados (86 y 111) y 16 en maternidad; total 356. Ingresados durante el mes: 96 enfermos (51 y 45) 2 alienados (1 y 1) y 2 en maternidad; total 100. Salidos durante el mismo: por alta, 68 enfermos (41 y 27), 4 alineados (2 y 2) y 3 en maternidad, total, 75 y por defunción, 16 enfermos (6 y 10) y 2 alienados varones, total 18. Existencia en 1.° de enero: 155 enfermos (70 y 85), 193 alienados (83 y 110) y 15 en maternidad, total, 363 (153 varones y 210 hembras),

Los antedichos han causado en el hospicio 21.134 estancias y en el hospital, 12.965.

Un periódico de Barcelona, refiriéndose al dia del santo del rey, dice lo siguiente:

«Con motivo de la fiesta oficial, ayer holgaron los empleados de las oficinas del Estado, la provincia y el municipio, los juzgados y la audiencia».

Pues aquí, colega, se trabajó y se trabaja en todas las dependencias y en alguna, como en la de hacienda, hasta en horas extraordinarias.

Ha sido destinado al regimiento de infantería de San Quintin, de guarnicion en esta plaza, el segundo teniente don Rafael Cabrera Castro, que prestaba sus servicios en el de la Reina.

El miércoles último falleció el ex-concejal de este ayuntamiento don Antonio Gimbernat y Honrat, padre del inspector veterinario municipal.

Damos á su familia nuestro mas sentido pésame.

«Las compañías de ferrocarriles de España, que dieron algunas facilidades á los viajeros hace tres años con el establecimiento de la série de doce itinerarios para viajes circulares y de seis semicirculares, con el 40 por 100 de rebaja, están actualmente estudiando la implantación de los «viajes con itinerario á gusto del viajero», á lo cual se habian mostrado rehacios hasta ahora.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, que es la porta-estandarte de esta clase de reformas, que al fin y al cabo resultan productivas para las empresas, es la que ha iniciado el pensamiento y ha sometido el plan á las demás compañías, que, si comprenden sus intereses, que se han de armonizar con los del público, lo aceptarán, en cuyo caso suponemos que aunarán todos sus esfuerzos, á fin de que tan deseada innovación pueda quedar establecida desde la primavera próxima.

Por supuesto, que para su mejor éxito es necesario que entren en la combinación todos los ferrocarriles de España, ó por lo menos aquellos que atraviesan comarcas comprendidas entre las líneas de las grandes compañías, á fin de que puedan los viajeros combinar itinerarios verdaderamente circulares, sin verse obligados á recorrer dos veces, aunque en diverso sentido, un mismo trayecto, más que en los casos absolutamente necesarios por no ser posible utilizar otra línea férrea».

Esto, que tomándolo de un periódico barcelonés, trasladamos, por lo que les pueda interesar, á nuestros lectores, es verdad. Lo que no lo es, es la noticia que el dia de inocentes dimos referente á que la citada compañía iba á establecer billetes de los llamados kilométricos, y, que un colega local, con una candidez solo posible en quien por hábito ejerce el merodeo noticieril, acojió en sus columnas.

Le ha sido concedido el retiro para Llers, con el haber mensual de 22'50 pesetas y la pension de 2'50 por una cruz que disfruta, al soldado del batallon de cazadores de Filipinas número 15, Delfin Bosch y Pau, por haberse inutilizado para el trabajo, en el servicio de las armas.

Para hoy están convocados á reunión general reglamentaria, los abogados del colegio de esta ciudad.

El segundo teniente de San Quintin, don Cástor Calviño Sabucedo, ha sido destinado al batallon de cazadores de Alfonso XII.

Han fallecido en esta ciudad, el conocido hacendado don Pío Reig y el padre político de nuestro amigo, don José O. Carbó, don Salvador Romañach, á cuyas familias damos nuestro pésame.

El primer teniente de infantería con residencia en esta plaza, don Dionisio Ortego, ha sido agregado á la sección de inútiles para el servicio de las armas.

Ha sido nombrado interventor del parque de artillería de esta plaza, el comisario de guerra de segunda clase, don Federico Bermejo, que servía en Baleares.

Por lo que pueda interesar á nuestros lectores, les hacemos presente que los que posean existencias de achicoria destinadas á la venta, deben legalizarlas adhiriendo á los paquetes los precintos que marca la ley, pues habiendo ya transcurrido con esceso el plazo marcado, se procederá en breve á girar visitas á los establecimientos que expendan este artículo y levantar acta de las existencias que se encuentren en ellos, que se considerarán fraudulentas y, por lo tanto, sujetas á fuerte penalidad si no estuvieren precintadas.

Ha sido destinado al regimiento de San Quintin, que guarnece esta plaza, el segundo teniente don Rafael Cabrera Castro, que sirve en el de Guipúzcoa.

Por real orden se ha dispuesto que las filiaciones de los individuos de infantería de Marina, que pasan á la cuarta situación, queden á cargo de los cuadros de reclutamiento, reserva y depósito de este cuerpo, con sujeción á las instrucciones aprobadas por reales ordenes de 18 de septiembre y 26 de octubre de 1882.

Ha mejorado notablemente el tiempo, hasta el punto de que á mediodia no se puede permanecer donde dé de lleno el sol. Las noches y mañanas son frescas, pero no tanto como en la semana anterior.

La salud pública no ha mejorado, sin embargo, continuando registrándose á diario, gran número de nuevos enfermos, sobre todo de las dolencias propias del tiempo, como dengue, pulmonías, etc. Afortunadamente el número de defunciones no corresponde al de enfermos

---

El señor alcalde, con muy buen acuerdo, ha mandado espurgar los árboles de las ramblas.

Hemos tenido ocasion de hojear la luminosa memoria que eleva á la junta facultativa del cuerpo de archiveros bibliotecarios y anticuarios, el ayudante de tercer grado, por oposición, del referido cuerpo, y encargado del archivo de hacienda de esta provincia, nuestro apreciado amigo don Eduardo G. Hurtebise.

Es la memoria que nos ocupa, un notable trabajo escrito con correcto estilo, lleno de datos de como estaba el archivo al hacerse cargo del mismo el ilustrado archivero señor Hurtebise y como se halla en la actualidad y ejecutado con gran pulcritud, á mano. Acompañan á la memoria, un plano de los locales destinados á archivo y varios diseños de las estanterías y colocación de libros y legajos.

Por la memoria se viene en conocimiento de los constantes y provechosos trabajos llevados á cabo por el señor Hurtebise para poner en orden tanto *papelote* como hay en aquel mal acondicionado archivo. Por ellos y la memoria merece toda clase de plácemes que se los otorgamos nosotros muy cumplidos.

Don Guillermo Gelabert, de Barcelona, ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de una mina de hierro titulada «Codiciada», sita en San Martin de Carós.

El oficial de cuarta clase electo de esta intervención de hacienda, don Fidel Ruiz, ha sido trasladado con igual cargo y categoría á la de Almería.

La *Gaceta* ha publicado una real orden aclaratoria de los preceptos legales referentes á la elección de senadores por las sociedades económicas de amigos del país. Se dispone en ella que solamente los socios residentes que lleven tres años formando parte de las sociedades económicas de amigos del País tienen derecho de sufragio para la elección de compromisarios, quedando excluidos de

él los socios corresponsales, honorarios y de mérito. Las sociedades económicas de amigos del país, elegirán un compromisario por cada cincuenta socios que tengan derecho electoral.

Nuestro estimado director don Rafael Martell, ha recibido un «Diploma de Coperación», en testimonio de gratitud por el apoyo que prestó al mayor éxito del concurso de agricultura é industrias anexas, que tuvo lugar en la ciudad de Figueras.

El rectorado de la universidad literaria de Barcelona, anuncia que se ha de proveer por oposición, una plaza de auxiliar de la sección de letras en este instituto, dotada con mil pesetas anuales.

Ha fallecido en esta ciudad don Bonoso Parés, padre político de nuestro particular amigo don Sebastian Fornés, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Una de las rondas volantes de consumos, á las que, gracias á las órdenes que para ello les tiene dadas el digno administrador de la empresa arrendataria del impuesto don Francisco Pinzon, tiene que agradecer mucho la salud pública, decomisó á eso de las 6 de la mañana de antes de ayer en la calle del Carmen, 17 kilógramos de carne sacrificada en uno de tantos mataderos clandestinos que, para peligro de la salud del vecindario y vergüenza de los encargados de denunciarlos, funcionan en esta ciudad.

Hecha la denuncia, y llevada la carne al matadero público por orden del señor alcalde, fué examinada por el veterinario inspector que, por hallarla en pésimo estado mandó que fuese inutizada enseguida, lo que se efectuó rociándola de petróleo y quemándola ante dos vigilantes, uno por parte de la alcaldía y otra por la de la empresa antes citada, que nó la abandonaron hasta su completa destrucción.

Este hecho, al que preceden otros como la reciente aprehensión de un cerdo que resultó bueno, peró sacrificado clandestinamente, y la más reciente de várìos kilógramos de vaca en Pedret, demuestran la razón de nuestra alarma y de nuestro clamoreo en contra de los que los ejecutan y justifican toda medida enérgica que lleve á cabo el señor Catalá. Esperamos que ante los mismos demuestre el alcalde la energía necesaria y obre como le exije su deber.

Que no se malogren por Dios, los laudables esfuerzos del señor Pinzón y que no se pierdan en el vacío nuestras advertencias.

El oficial de quinta clase de la administración de hacienda de esta provincia don Ricardo Costan, ha sido destinado á prestar sus servicios á la de Lérida, habiendo sido nombrado para sustituirle don Francisco J. Feliu, que sirve igual destino en la primera.

Se ha autrizado por la dirección general del Tesoro público, se habra el pago el dia primero de febrero próximo á las clases activas, pasivas, clero y religigsas en clausura.

La comisión del congreso que estudia el proyecto de ley referente á los créditos agrícolas, se ha constituido, habiendo nombrado presidente á nuestro distinguido amigo, señor marqués de Barzanallana.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.°, todos los días de 12 á 1.

ALMONEDA de varios muebles. Platería, 30, pral.

—Hay quien pagaría miles de pesetas por conseguir el renacimiento de su cabello: no obstante la LOTION ANTISÉPTICA de *L. Dequcant,* aprobada por la académia de medicina de París, resuelve el problema á un precio infinitamente menor.—Depósito general: peluquería de la REAL CASA.—*Frasco 8 francos.*

APRENDIZ Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de *tos*—Véndese en todas las buenas farmácias.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 21 - principal

Por la Provincia

Gerona

Salt.—Al vecino de este pueblo, Miguel Amat, le fué robada una escopeta de dos cañones.

Bescanó.—Ha fallecido don Juan Padrós Torras. D. e. p.

Figueras

Decididamente el dia 2 del próximo mes de febrero, tendrá lugar en este teatro, el anunciado mitín en favor del concierto económico.

—Por disposición de la comisión de fomento, continúan las operaciones de arreglo y reforma de un buen número de sumideros y la construcción de otros nuevos en los sitios convenientes.

—Se ha hecho cargo nuevamente de la alcaldía, don Juan María Bofill, que estuvo algunos dias enfermo.

—La compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro cosecha aplausos; pero la concurrencia al coliseo es escasa.

—Ha fallecido el ex-alcalde don César Vázquez. E. p. d.

—Cada dia va aumentando el número de los indispuestos en esta ciudad, por el trancazo, notándose empero que la mortandad y las afecciones graves son menos frecuentes que en igual época de otros años.

—Con el objeto de dar ejercicios espirituales á las religiosas y educandas del colegio de R. R. Escolapias de esta población, se encuentra aquí, el jesuita padre Setó.

Llansá.—Se encuentra vacante la escuela pública de niñas de este pueblo, por cese de la profesora que la desempeñaba.

Perelada.—No se ha confirmado, afortunadamente, el rumor circulado de haber sufrido quemaduras, en el incendio ocurrido en una casa, el habitante en el caserío próximo á este pueblo. Lo que si se confirmó, fué la pérdida de las reses vacunas.

La Junquera.—Ha sido nombrado secretario interino de este ayuntamiento, el exempleado de hacienda don Mario Ferrer.

Masarach.—En su propio domicilio, se encontró muerta á Ursula Trilla, suponiéndose que la muerte fué casual.

Rosas.—Una mano criminal ha causado daños en el almacén, que posee don Narciso.

Puigcerdá

Alp.—En una finca de este término municipal, aparecieron talados más de 50 árboles y destruidas las ramas de más de 20.

Ignórase quienes son los autores.

Ripoll.—La asociación de fabricantes del alto Ter y Fresser, se dirigió al ministro de la gobernación, pidiendo se repriman los atropellos de que son objeto, por los huelguistas, los vecinos pacíficos y amantes del órden.

Esperamos que el gobernador civil señor Montaner, dictará órdenes severas, para que sea garantida la seguridad personal y los bienes.

La Bisbal

El juzgado de instrucción de este partido, instruye sumario sobre escarnio á la Religión Católica, cuyo delito fué cometido en el pueblo de Ullá.

Torroella de Montgrí.—A una pobre mujer llamada Coloma Planas Ripoll, se la encontró muerta hace algunos dias.

Presúmese que la muerte fué casual.

Bagúr.—A consecuencia del dengue, son muchas las personas de esta villa que guardan cama.

Rupiá.—Ha fallecido don Liberato Serra y Cantenys. D. e. p.

San Clemente Peralta.—Equivocadamente dijimos que el rico comerciante de Palafrugell, don Juan Comas, había contraido matrimonio con la hija menor del exdiputado provincial señor Vidal, siendo Carreras en vez de Comas, su verdadero apellido.

Santa Coloma de Farnés

Massanet de la Selva.—En el monte denominado «Monaleva», de este término municipal, se inició un incendio, que se cree fué casual.

Tossa.—Ha sido hallado el cadáver del vecino Melchor Marqués.

Supónese que la muerte fué natural.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Dia 30.—Juicio oral. Causa: sobre hurto. Juzgado instructor: el de Santa Coloma de Farnés. Procesados: Salvador Puig Climent y otros cuatro. Defensor: letrado don Manuel Catalá. Procurador de la defensa: don Joaquin Plana. Ponente de la causa: magistrado don Vicente Sangenís.

Dia 31.—Juicio oral. Causa: sobre amenazas. Juzgado instructor: el de Olot. Procesado: Miguel Cortey Rovira. Defensor: letrado don Joaquin Franquesa. Procurador: don Joaquin Más. Ponente de la causa: presidente don Miguel Iso.

CANTARES

Llevan á los paseos
muchas niñas de ahora,
los vestidos muy largos,
la vergüenza muy corta.

—

En el cielo hay alboroto
porque faltan dos luceros:
¿sabes quién los ha robado,
morenita de ojos negros?

Ventura R. Aguilera.

CIENCIA RECREATIVA

La linterna de proyecciones, ó lo que mas vulgarmente conocemos con el nombre de linterna mágica, es uno de los entretenimientos mas agradables y divertidos para una reunión, pero tiene el inconveniente de costar dinero, ó lo que es lo mismo el mayor inconveniente que puede tener.

Pero la ciencia que todo lo allana y cuyos secretos principales hemos de revelar en esta sección á nuestros lectores, nos dá un medio sencillísimo, para que sin gasto ninguno, podamos construir el bonito aparato de que al principio hablamos.

Tomando como factor principal la densidad de la clara de huevo y la propiedad que tiene de la doble refracción, tenemos resuelto el problema de construir una linterna de proyección, operando del modo siguiente:

Un quinqué ordinario se rodea por completo con un cartón fuerte, que tenga cinco ó seis centímetros más que la altura total del quinqué; al nivel de la luz se hace un agujero del diámetro de una moneda de diez céntimos, y en ese orificio se introduce un tubo tambien de cartón que ajuste perfectamente, formando con el tubo perpendicular un ángulo recto. Este segundo tubo deberá tener doce centímetros de largo y una ranura por ambos lados que permita introducir el cristal con la calcomanía ó figura que se quiere ampliar.

Hecho esto, se impregna todo el borde con goma, laca ó mejor con cola líquida y echando entonces una clara de huevo en un papel préviamente impregnado de petróleo, se aplica al tubo, sosteniéndolo por cinco minutos, al cabo de los cuales se retira el papel y queda la clara de huevo, pegada y formando una verdadera lente que amplia los objetos diez ó quince veces su tamaño natural.

Doctor Querien.

Curiosidades y recetas útiles

Un utilísimo invento

Hará cosa de un mes, el profesor Ruso d'Azar, de Roma, acabó de perfeccionar su invento de la comunicación telefónica, sin alambre, entre dos buques en alta mar, y ahora parece ha conseguido igual resultado aplicando el mismo principio á los trenes, lo que permitirá que todo tren en marcha pueda comunicar, tanto con otro que se aproxime, como en las estaciones vecinas, haciendo de este modo casi imposibles, ó por lo menos muy difíciles, los accidentes ferro-viarios.

Los ensayos hechos en los ferro-carriles italianos han dado resultados satisfactorios, y gracias á tan útil invento, veremos reducirse el número de las catástrofes producidas por el choque de dos trenes.

Barómetro natural

Los indígenas de una ciudad americana dan el nombre de barómetro arancano, al que pudiera muy bien aplicarse el título que encabeza estas líneas.

Consiste este indicador de los cambios atmosféricos, en una concha de cangrejo muy sensible á las variaciones del tiempo.

Cuando venía tiempo seco permanece casi blanca; se cubre de puntitos rojos cuando hay humedad, y se pone completamente roja en el momento de la llúvia.

Várìos viageros que han observado esta particularidad han recojido buen número de esta clase de conchas con objeto de analizarlas.

Bailar es.

Un estadístico alemán ha calculado el número de kilómetros que los que bailan pueden recorrer.

Según él, una tanda de valses hace andar á una pareja 1.206 metros próximamente.

Este es el recorrido más largo.

Los bailes de ritmo cortado, la mazurka, por ejemplo, representa 900 metros, la polka, 870 y el *pas de quatre* apenas 800.

Otro estadístico ha hecho más. Ha averiguado que en un baile que dure siete horas, recorre un bailarín que no pierda baile, la friolera de 19 kilómetros.

Hacer vino de agua pura

En 2 arrobas de agua se echa la siguiente infusión: se echan en una botella 6 onzas de espiritu de vino de 36 grados de buena calidad, 6 de miel preparada en la receta: «Miel para dar buen sabor á los vinos exf.» 24 gotas de lándano; mezclados bien estos tres líquidos en la botella, se echa el todo en las 2 arrobas de agua pura. añadiéndole 1 libra ee mistela dulce, se revuelve todo junto con una vara fuerte, quedando hecho el vino que puede beberse y darse al consumo. Si el agua hierve, será el vino mucho mejor, peró se le echará la infusión cuando esté solamente tibia.

La Vida religiosa

Santoral.—*Dia 28, domingo.*—Santos Julián y Cirilo obispos y confesores, Loncio y Calinico mártires, y Jaime ermitaño.

29, lunes.—Santos Francisco de Sales y Valero obispo, Papías y Mauro mártires y Santa Barbea mártir.

30, martes.—Santos Lesmes, Adelelmo abad y Santas Martina vírgen mártir y Aldegunda vírgen.

31, miércoles.—Santos Pedro Nolasco fundador, Geminiano obispo, Ciro y Santa Trifora.—*Abstinencia general en la Merced.*

Cuarenta horas.—En la Iglesia de las Bernardas, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de cuatro á seis.

Corte de María.—Hoy domingo, dia 28, se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia, en el Hospicio.

El lunes, dia 29, á Nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Pedro.

El martes, dia 30, á Nuestra Señora del Remedio, en San Pedro.

Y el miércoles, dia 31, á Nuestra Señora Reina de todos los Santos y madre del Amor Hermoso, patrona de los asociados á su córte; en los Dolores.—*A.*

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

ANUNCIOS

COLMADO
DE LORENZO MASSA
Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos, y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, enbotellados del Priorato y Aragon.

Servicio á domicilio

Perfumería ❀ Novedades
Guantes ❀ Paraguas
Sombrillas ❀ Boquillas
Petacas ❀ Gemelos
Corbatas ❀ Cepillos
Calcetines ❀ Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS
Federico Maresma
6, Abeuradors, 6.

Disponible

CORREOS

Líneas	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana y 5'45 t.	6'45 mañana y 2'30 t.
Barcelona.	9'30 » y 5'45 »	6'45 » y 2'30 »
Francia.	7'30 » y 3'15 »	8'30 » y 5 »
Puigc.ª, Rip. Olot, Bañolas	5'30 »	11 »
San Feliu de Guixols. . .	7'30 » y 3'15 »	8'30 » y 5 »
Amer.	2 »	8'30 »
Vilablareix y Estañol. .	7'30 »	10'30 »
San Aniol y San Gregorio	7'30 »	10'30 »

Despacho de certificados y cartas en lista: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
Id. de valores declarados: de 10 á 12 de la mañana.
Id. correspondencia falta de franqueo: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
Apartados, oficiales y particulares: á las 10 de la mañana y á las 6 de la tarde

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche; la del buzón de la administración principal 10 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos, y la de los buzones de las estaciones de los ferro-carriles, 5 minutos antes de la llegada de los trenes.

Además de la administración principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y dispertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CASE DE **TOS**. Reputadas como las mejores, puesto que son *balsámicas, expectorantes* y *calmantes* de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.

De venta farmácia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmácias y droguerías bien surtidas.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITOS Y SEGUROS Á PRIMA FIJA
Capital Social: 1.000.000 de pesetas
elevable á 5.000.000

Seguros de Incendios Heladas y Pedriscos sobre Cosecha.	Seguros de Incendios Seguros sobre la vida y de Supervivencia.	Seguros sobre la vida y accidentes fortuitos de los Ganados.

Préstamos á labradores al 6 por 100 anual.

Fundado este *Banco* con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir sus propiedades; interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo, el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos tarifas á los señores Delegados en provincias ó al domicilio social

Felipe V, 2, entresuelo.—Madrid.

DISPONIBLE

HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50
Extrangero (paises de la unión postal): 6'50 semestre. Demás paises: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15